



DECRETO 64/2022, de 18 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Ramón Guirado Guillén como Director General de Universidades, del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

A propuesta de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón; se dispone el cese de don Ramón Guirado Guillén como Director General de Universidades del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, por nombramiento para otro cargo.

Zaragoza, 18 de mayo de 2022.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**La Consejera de Ciencia, Universidad
y Sociedad del Conocimiento,
MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO**